



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA CIERRE DE CALLES

DECRETO EXENTO N° 1067

DALCAHUE, 10 de abril del 2014.-

VISTOS: La solicitud adjunta de la Escuela Básica Dalcahue. La Ley N° 18.290, Ley de Transito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 8º, 12º inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO:

AUTORICESE: El cierre Parcial de las siguientes calles;:

1.- 17-04-2014 "Maratón" desde las 14:30 hrs., hasta las 16:00 hrs.-

- Salida desde Escuela Básica hacia Villa Altos de Dalcahue continuando por Caicumeo, Avenida Mocopulli, Ramón Freire, Monseñor Eugenio, Ignacio Carrera Pinto retornando al Establecimiento Educativo.

2.- 21-04-2014 "Disfraces y Carros Alegóricos" desde las 14:30 hrs., hasta las 16:00 hrs.-

- Saliendo de la Escuela Básica Dalcahue con dirección hacia Avenida Mocopulli, Ramón Freire, Monseñor Eugenio, Ignacio Carrera Pinto retornando hacia el Establecimiento Educativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Indicada
- Departamento de Transito
- Tenencia de Dalcahue
- Dirección de Obras
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de Partes

CORP. MUN. EDUC. Y SERVICIOS

"RAMON FREIRE"

ESCUELA BASICA DALCAHUE



ADM
Sernatur
CORL (Manuel)
OK



ORD.: Nº 40.-

ANT.:

MAT.: Solicita Decreto autorización y respaldo policial./

DALCAHUE, Lunes 07 de Abril de 2014.-

DE: DIRECTORA ESCUELA BASICA DALCAHUE

A : SR. ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE/

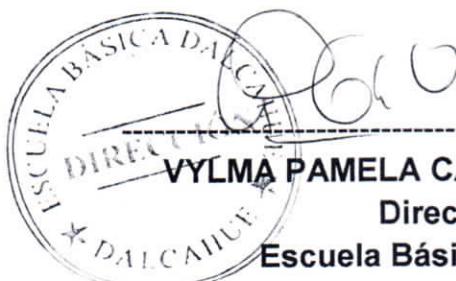
1.- Junto con saludarle muy afectuosamente, informo a usted, que estamos realizando diversas actividades recreativas por tema de Aniversario de la Escuela Básica; y en esta oportunidad se llevarán a efectos dos actividades fuera del Establecimiento tales como una maratón y muestra de carros alegóricos para los días **17 y 21 de abril a partir de las 14:30 horas**. El recorrido será el siguiente:

Día Jueves 17 de Abril: (Maratón). Los alumnos saldrán desde la Escuela Básica hacia Villa Altos de Dalcahue – Caicumeo – Avda. Mocopulli – Ramón Freire – Monseñor Eugenín – sector estadio municipal y retornando a la Escuela.

Día Lunes 21 de Abril: (Disfraces y carros alegóricos). Los alumnos saldrán desde la Escuela Básica hacia Avda. Mocopulli – Ramón Freire – Monseñor Eugenín – sector estadio municipal y regresando a la Escuela.

2.- Solicito a usted, tenga a bien y disponga de la autorización correspondiente como también el debido resguardo policial para esta actividad escolar.

Atentamente,


VYLMA PAMELA CARDENAS ULLOA
Directora
Escuela Básica Dalcahue

VPCU/lfbg.

C.C.:

- Sr. Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde Ilustre Municipalidad de Dalcahue.
- Sr. Jorge Díaz Huichalao, Teniente y Jefe de Tenencia de Carabineros de Dalcahue.
- Archivo Escuela Básica Dalcahue.